

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 26 DE MADRID

EDICTO de 28 de mayo de 2002, sobre Auto, dictado en procedimiento ordinario 35/2002, por el que se admite a Trámite la demanda interpuesta por Unión de Consumidores y Usuarios de Pontevedra contra Canal Satélite Digital, S.L. y Vía Digital.

DON FRANCISCO ÁNGEL CARRASCO GARCÍA, SECRETARIO del Juzgado de Primera Instancia, nº 26 de los de Madrid

HAGO SABER:

Que en dicho Juzgado, en el procedimiento ordinario nº 35/2002, mediante auto dictado en fecha 6 de FEBRERO de 2002, se admi-

tió a trámite la demanda interpuesta por UNIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE PONTEVEDRA contra CANAL SATÉLITE DIGITAL, S.L., y VÍA DIGITAL en ejercicio de la acción colectiva de cesación, así como la acción de devolución de las cantidades indebidamente cobradas. Por lo que en cumplimiento del artículo 15.1 de la Ley se realiza este llamamiento para que las personas que puedan verse perjudicadas por este hecho puedan intervenir en este procedimiento para hacer valer sus derechos individuales.

Y como consecuencia del ignorado paradero, se extiende la presente para que sirva de notificación, a los posibles perjudicados por haber sido consumidores del producto o usuarios del servicio que dio lugar al proceso.

Madrid a veintiocho de mayo de dos mil dos.

El/La Secretario

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación "Red de caminos y obras de fábrica de la concentración parcelaria de los términos municipales de Abadía, Aldeanueva del Camino, Casas del Monte y Jarilla". 05.01.1370.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 05.01.1370.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Red de caminos y obras de fábrica de la concentración parcelaria de los términos municipales de Abadía, Aldeanueva del Camino, Casas del Monte y Jarilla (Cáceres).
- División por lotes y número:
- Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 337.973,17 euros.